

70
137625

DIGUERCORP S. A.

Guayaquil, 08 de Octubre de 2.013.

Señora
MARIA FERNANDA GUILCAPI ARMENDARIZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DIGUERCORP S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo de **cinco años**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, en reemplazo de la Sra. María del Carmen Armendáriz Alban.

En el ejercicio de su cargo usted **ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.**

La compañía **DIGUERCORP S. A.**, se constituyó con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor S. Ivole Zurita Zambrano, el 08 de Febrero del 2.011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de Marzo del 2.011.

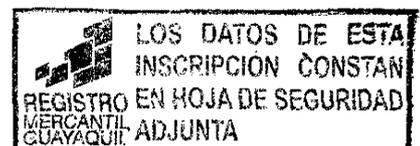
Felicitándolo por la acertada elección, suscribo.

Atentamente,


WILSON STALYN MOLINA RAMOS
Presidente de la Junta
C.C.: 091362893-9

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL
Guayaquil, 08 de Octubre del 2.013.


MARIA FERNANDA GUILCAPI ARMENDARIZ
C.C.: 092055446-6
Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:52.962
FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:14:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DIGUERCORP S.A.**, a favor de **MARIA FERNANDA GUILCAPI ARMENDARIZ**, de fojas **8.759 a 8.761**, Registro de Nombramientos número **2.832**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 52962



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 25 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 696899

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABUIL

20 ENE 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Ortiz Huelo P